

LAS RATIOS ACTUALES NO PERMITEN UNA ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA

El 91,83% de los 13.213 docentes encuestados por STEs-i en todo el Estado sostiene que las elevadas ratios en el aula no permiten una atención adecuada a un alumnado cada vez más diverso.

El sistema público soporta una presión creciente: acoge a la aplastante mayoría de 1,1 millones de escolares (el 14% del total), con necesidades específicas de apoyo educativo, ya sea por discapacidades, trastornos, retraso madurativo, integración tardía en nuestra enseñanza, situación de vulnerabilidad o desconocimiento grave del idioma, etc

Sin embargo la ecuación no nos sale: aunque el número de estudiantes con estas necesidades se ha disparado un 75%, los recursos para atenderlos no ha aumentado ni mucho menos en esa misma proporción. En Melilla, SATE-STEs siempre hemos denunciado que existen aulas con ratios muy elevadas y que además nos encontramos con este aspecto cualitativo sobrevenido.

En tales circunstancias, la única manera de seguir el ritmo docente que impone el exigente y enciclopédico currículo, a la vez que se atiende de manera individualizada a quien lo necesita, es la codocencia. Si queremos conciliar calidad, equidad e inclusión; rebajar el altísimo porcentaje de repeticiones y la tasa de abandono educativo temprano, no queda más remedio que incluir más de un profesional docente en aquellas aulas que lo requieran.

“Existen varias maneras de bajar las ratios. La más sencilla es mediante normativa básica de obligado cumplimiento, en todas las aulas. Otra, de manera “quirúrgica”, allí donde existe alumnado con barreras importantes para el aprendizaje, a través de desdobles, apoyos en el aula o grupos flexibles. En ambos casos, lo importante es que las medidas sean estructurales en lugar de coyunturales; esto implica que se necesita plantilla orgánica y no cupos para un solo curso.”

En Melilla contamos con más profesorado que el que se establece en la norma gracias a los convenios del Ministerio de Educación con la Delegación de Gobierno y/o la Ciudad Autónoma. En estos días se están incorporando maestros y otros especialistas en los centros educativos gracias a uno de estos acuerdos. Son recursos beneficiosos, por supuesto, pero exigimos que estén incluidos en las plantillas estructurales de los centros, ya que solo así, podrán formar parte de la planificación y programación educativa a medio y largo plazo que requiere nuestro sistema educativo público.

En Melilla, 9 de enero de 2026

Elvira Sánchez, por el Secretariado de SATE-STEs